



**ACTA CORRESPONDIENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NO. 06007-003-22 REFERENTE A LA ADQUISICIÓN DE LICENCIAS MICROSOFT OFFICE 365 OVS, SOLICITADOS POR LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN BÁSICA.**

En la Ciudad de Colima, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:18 (once horas con dieciocho minutos) del día 08 ocho de Agosto del año 2022, en el lugar que ocupa la sala "Galería de Autoridades Educativas", de la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, se reunieron los integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, la Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C., Presidente Suplente del Subcomité con Voz y Voto Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Subdirectora de Capital Humano de la C.S.E.E.C., Vocal con voz y voto y Secretaria Ejecutiva Suplente; el Ing. José Jaime Gilberto Juárez Guzmán, Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, Vocal con voz y voto; la Mtra. Rosa Isela Gutiérrez Verduzco; Representante de la Dirección de Educación Básica, Vocal con voz y voto; la Licda. Gabriela Alejandra Adame Parra Representante de la Dirección de Educación Pública, Vocal con voz y voto; la Licda. Alejandra Montserrat Amezcua Vázquez, Representante de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, Vocal con voz y voto; la Licda. Elisa Elizabeth Huerta Araiza, Representante de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Vocal con voz y voto; todos ellos de la referida Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima; como asesores con voz, Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales y el C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez, Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado; la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales, como secretaria técnica con voz; como asesores técnicos el Lic. Martín Hugo Armando Velazco Gutiérrez, designado mediante Oficio No. CSEEC-SC32C-SE02-2900/2022, el M.C. Marco Antonio Cobián Sandoval designado mediante Oficio No. SEyC-CSEE/SSyST/068/2022 y el M.C. Salvador Moreno designados mediante Oficio No. SEyC-CSEE/SSyST/069/2022; así como los licitantes que aparecen al final del acta; con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-22, para la adquisición de licencias MICROSOFT OFFICE 365 OVS, solicitados por la Dirección de Educación Pública, con fundamento en los Artículos 28 numeral 4, 30 numeral 1, fracción I, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, así como lo previsto en los puntos 1, 1.1, 2, 2.1, 2.2 y demás relativos de la convocatoria que establece las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-22 .

Este acto fue presidido por la **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.**, Presidente Suplente del Subcomité de



Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima.

El Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Secretaría de Educación y Cultura y la C.S.E.E.C., se encuentra asistido por el Lic. Martín Hugo Armando Velazco Gutiérrez, designado mediante Oficio No. CSEEC-SC32C-SE02-2900/2022, el M.C. Marco Antonio Cobián Sandoval designado mediante Oficio No. SEyC-CSEE/SSyST/068/2022 y el M.C. Salvador Moreno designados mediante Oficio No. SEyC-CSEE/SSyST/069/2022; con el fin de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-22, para actuar como asesores técnicos en el proceso de licitación que nos ocupa.

Página 2 de 6

Para dar inicio a la sesión la **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**, en su carácter de Presidente Suplente, solicitó la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, Secretaria Ejecutiva Suplente con voz y voto, realizar el pase de asistencia con el objeto de acreditar su presencia y la validez de la presente junta de aclaraciones.

Acto seguido la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, procedió a dar lectura de los oficios de designación de los suplentes; en representación del Profr. Adolfo Núñez González, Secretario de Educación y Cultura, la Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco, Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.; en representación de la Dirección de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C. la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano; en representación de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas, el Ing. José Jaime Gilberto Juárez Guzmán; en representación de la Dirección de Educación Básica, la Mtra. Rosa Isela Gutiérrez Verduzco; en representación de la Dirección de Desarrollo de la Gestión Educativa, la Licda. Alejandra Montserrat Amezcua Vázquez; en representación de la Dirección de Educación Pública, Licda. Gabriela Alejandra Adame Parra; en representación de la Dirección de Educación Media Superior y Superior, Licda. Elisa Elizabeth Huerta Araiza; en calidad de asesores con voz, el C.P. Héctor Manuel Sánchez Álvarez, Representante de la Contraloría de Gobierno del Estado y la Licda. Diana Lorena González Vázquez, Representante de la Subdirección de Asuntos Jurídicos y Laborales.

Una vez informado lo anterior, y en atención al primer punto del orden del día, continuando con el uso de la voz la Licda. Katia Paola Vázquez Solórzano, procedió a realizar el pase de asistencia, encontrándose ausente el C.P. Víctor Manuel Torrero Enríquez, Presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Estado de Colima, Vocal con voz y voto el L.C.I. José Luis Hurtado Anguiano, Cámara Nacional de Comercio Servicios y Turismo del Estado de Colima, el C. Kevin Tello López, de la Cámara Nacional de la Industria de la Transformación; el Lic. Eduardo Sánchez García, del Centro Empresarial de Colima, Sindicato Patronal; tomando en consideración que se encuentran presentes siete de los once integrantes del Subcomité con voz y voto, así como los asesores del mismo, se determinó a las 11:24 (once horas con veinticuatro minutos) la existencia del quórum legal para sesionar, por lo que se declaró formalmente instalada la sesión.



Una vez instalada la sesión, la **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**, en su carácter de Presidente Suplente, procedió a someter a la consideración de los integrantes del Subcomité la orden del día propuesta para el desarrollo de la sesión. Orden del día que fue aprobado por unanimidad de los presentes.

1. Lista de asistencia y en su caso, se haga la declaración de quórum legal.
2. Aprobación del orden del día de sesión.
3. Diferimiento del acto de Junta de Aclaraciones.
4. Asuntos Generales.
5. Se Instruye se redacte el acta correspondiente a la sesión.
6. Lectura del acta.
7. Clausura de la sesión.

Acto seguido, se procedió por parte de la Licda. Reynalda Elizabeth Escamilla Silva, Subdirectora de Recursos Materiales en la Coordinación de los Servicios Educativos del Estado de Colima, Secretaria Técnica de este Subcomité, a informar que el día y hora estipulado para la recepción de preguntas, se recibió en tiempo y forma por la Subdirección de Recursos Materiales de la C.S.E.E.C., dos formatos de aclaración de dudas con 31 preguntas acerca de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-22, referente a la adquisición de licencias MICROSOFT OFFICE 365 OVS, las cuales fueron remitidas a los asesores técnicos designados para la licitación que nos ocupa. Por lo anterior, y a solicitud de los asesores técnicos designados y con fundamento en el Artículo 35 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima y el Artículo 34 fracción VII del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima para el Poder Ejecutivo, es que solicito se pueda diferir el acto de la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-22, referente a la adquisición de licencias MICROSOFT OFFICE 365 OVS, para tener más tiempo para contestar en tiempo y forma cada una de las preguntas, solicitud que fue aprobada por presentes.

Procediendo por parte de la **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco** a informar a los participantes que el acto de la Junta de Aclaraciones se llevara a cabo el día de mañana 9 de Agosto de 2022 a las 13:00 horas, en la Sala Magna "Mtra. Ma. Josefina Gutiérrez Corona" ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 13:00 horas el cual dará inicio puntualmente.

En cumplimiento del quinto punto de la orden del día, la **Licda. Astrid Alejandrina del Toro Velasco**, solicitó proceder a la elaboración del acta correspondiente a la sesión.

Se les informa a los participantes que debido a lo anterior y con fundamento en el Artículo 35 Numeral 4 Fracción II de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público del Estado de Colima, el Acto de Presentación de Proposiciones y Apertura de Propuestas Técnicas se llevará a cabo el día 16 de Agosto de 2022 en la Sala "Galería de Autoridades Educativas" ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, C.P. 28040, Colima, Colima, a las 13:00 horas el cual dará inicio puntualmente.



Para efectos de la notificación de la licitación Pública Nacional que nos ocupa, para los licitantes que no hubieran asistido al acto de junta de aclaraciones, y que hubieran adquirido las bases, se les tendrá por notificados en forma personal, una vez que se fijen el acta de la celebración del presente acto, en lugar visible de la Subdirección de Recursos Materiales, ubicada en Av. Gonzalo de Sandoval No. 760, Col. Las Víboras, en esta Ciudad de Colima, Colima, así como en las direcciones electrónicas <https://secop.col.gob.mx/> y [www.secolima.gob.mx.](http://www.secolima.gob.mx.), sin perjuicio de proporcionarse en fotocopia a su solicitud, el acta respectiva, estará a su disposición a más tardar el día hábil siguiente de la celebración del presente acto y hasta por el término de cinco días hábiles.

Al no haber otros puntos que tratar se dio por terminado el acto correspondiente a la Junta de aclaraciones a la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-22, levantándose para constancia la presente acta, siendo las 11:28 (once horas con veintiocho minutos) del día de su inicio, anexando la lista de asistencia, obviando la lectura de la presente acta por instrucción del Presidente Suplente del Subcomité, firmando al margen y al calce y como constancia de haber recibido copia de esta acta, para todos los efectos legales administrativos y de notificación a que haya lugar, los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo.

**POR EL H. SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN Y CULTURA Y LA COORDINACIÓN DE LOS SERVICIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE COLIMA.**

**PRESIDENTE SUPLENTE CON VOZ Y VOTO**

**LICDA. ASTRID ALEJANDRINA DEL TORO VELASCO.**  
Directora de Administración y Finanzas de la C.S.E.E.C.

**VOCALES CON VOZ Y VOTO**

**LICDA. KATIA PAOLA VÁZQUEZ SOLÓRZANO.**

Subdirectora de Capital Humano de la C.S.E.E.C.

**ING. JOSÉ JAIME GILBERTO JUÁREZ GUZMÁN.**

Representante de la Dirección de Planeación y Evaluación de Políticas Educativas.



**LICDA. GABRIELA ALEJANDRA ADAME  
PARRA.**  
Representante de la Dirección de  
Educación Pública.

**MTRA. ROSA ISELA GUTIÉRREZ  
VERDUZCO.**  
Representante de la Dirección de  
Educación Básica.

**LICDA. ELISA ELIZABETH HUERTA  
ARAIZA.**  
Representante de la Dirección de  
Educación Media Superior y Superior.

**LICDA. ALEJANDRA MONTSERRAT  
AMEZCUA VÁZQUEZ.**  
Director de Desarrollo de la Gestión  
Educativa.

**ASESORES CON VOZ:**

**C.P. HÉCTOR MANUEL SÁNCHEZ  
ÁLVAREZ.**  
Representante de la Contraloría General  
de Gobierno del Estado.

**LICDA. DIANA LORENA GONZÁLEZ  
VÁZQUEZ.**  
Representante de la Subdirección de  
Asuntos Jurídicos y Laborales.

**LICDA. REYNALDA ELIZABETH ESCAMILLA SILVA.**  
Subdirectora de Recursos Materiales  
Secretaria Técnica con voz.

**ASESORES TÉCNICO CON VOZ**

**LIC. MARTÍN HUGO ARMANDO VELAZCO GUTIÉRREZ.**

*Handwritten notes and signatures on the right margin:*  
Handwritten initials and marks, including a large 'P' and 'V' shape, and some illegible scribbles.



**M.C. MARCO ANTONIO COBIÁN SANDOVAL.**  
Asesor Técnico

**M.C. SALVADOR MORENO.**  
Asesor Técnico

**LICITANTES**

**C. KARLA VERÓNICA BLÁZQUEZ  
GONZÁLEZ.**  
Avances Técnico en Informática, S.A. de  
C.V.

**JOSÉ ISRAEL MORALES MEJÍA.**  
Triara.com, S.A. de C.V.

Las firmas que anteceden corresponden a la última hoja del Acta de la Junta de Aclaraciones a la convocatoria que establecen las bases de la Licitación Pública Nacional No. 06007-003-22 de fecha 8 de Agosto de 2022.